



Ing. Jaime Moncada
Director, International Fire
Safety Consulting

Capítulos Nacionales de NFPA

En mi columna pasada mencioné el trabajo que cientos de voluntarios a través de Lati-

noamérica están haciendo para formar Capítulos Nacionales de la NFPA. Luego de la formación de la Sección Latinoamericana, era natural que el siguiente paso fuera conformar foros regionales, los cuales han tomado forma en Capítulos Nacionales. Estos Capítulos, creo yo, serán el eje central de nuestras actividades en la región. A través de ellos, la NFPA pretende darle un mayor alcance y relevancia a sus actividades en los países de habla hispana y portuguesa.

La junta directiva de la NFPA, donde mi padre viene representando nuestros intereses regionales, y el equipo internacional de la NFPA han venido trabajando diligentemente estableciendo reglas de juego que sean amplias, pero suficientemente estrictas, para el buen haber de estos Capítulos. La NFPA está siendo muy cautelosa en buscar profesionales con amplia experiencia en la industria de protección contra incendios en sus respectivos países que dirijan inicialmente estos nuevos Capítulos. Al mismo tiempo la Asociación tiene muy claro que los dignatarios que adelanten las labores iniciales de cada Capítulo Nacional deben incluir a un amplio grupo de representantes de los diversos sectores del país, sin dar la impresión de estar formando un grupo hegemónico cerrado.

Hoy en día los Capítulos de México, Colombia y República Dominicana (aun en espera de aprobación por la Junta Directiva de la NFPA) ya están conformados y han iniciado sus labores. Capítulos en Argentina, Brasil, España, Puerto Rico y Venezuela están en proceso de formación.

Lo más interesante de este proceso para todos nosotros ha sido el ver como independientemente los nuevos Capítulos han aportado ideas que beneficiarán a todos los Capítulos. El Capítulo Colombiano, por ejemplo, ha tomado el liderazgo en la definición de tres comités importantísimos para el buen desarrollo de sus actividades. Me refiero al Comité de Ética, al Comité de Nominaciones y al Comité de Quién es Quién.

El Comité de Ética tiene como función el control de actos de mala conducta por parte de los miembros del Capítulo que pongan en tela de juicio la honestidad, integridad y seriedad del Capítulo Nacional o la NFPA. El Comité de Nominaciones tiene como función buscar y proponer candidatos para los diversos comités y grupos de trabajo del Capítulo. El Comité de Quién es Quién tiene como función identificar aquellas personas que son claves para el buen desarrollo de la seguridad contra incendios a nivel local.

El Capítulo Mexicano ha mostrado la importancia de con-

formar Grupos de Trabajo que tengan como objetivo la discusión y el avance técnico en la utilización de las diversas normas NFPA en nuestra vida nacional. Es así como en México se han conformado grupos de trabajo para los sectores industriales, eléctrico, de la edificación, de la salud, y muchos más. De las primeras reuniones de estos grupos de trabajo han salido una sorprendente cantidad de iniciativas, pero aún más importante para nosotros, se ha hecho evidente el interés que existe a nivel local de avanzar los intereses de la Asociación para el bien de la sociedad Mexicana.

En otra iniciativa del Capítulo Mexicano se llevan a cabo desayunos mensuales en un hotel de la ciudad de México donde en promedio unas 150 personas se reúnen a escuchar un tema técnico de interés. Es importante anotar que a cada desayuno se acercan personas que nunca antes han sido miembros de la NFPA o que nunca habían participado en actividades de la Asociación.

Los Capítulos en proceso de aprobación por la Junta Directiva de la NFPA como lo es el Capítulo Dominicano, por su parte, ha reconocido la importancia de involucrar a la industria del país desde un principio. De hecho la propuesta junta directiva del Capítulo Dominicano tiene una mayoría de miembros representando a las principales industrias del país, ya sean del sector privado o estatal. Esto es importante por dos razones: Primero porque al fin y al cabo son los usuarios de la seguridad contra incendios (y por ende los ciudadanos del país) quienes se benefician directamente si los niveles de ética, competencia y pericia en seguridad contra incendios se incrementan en el país; segundo, porque la tendencia a nivel regional ha sido que los proveedores de seguridad contra incendios sean quienes más apoyen este tipo de labores y nos parece muy sano que el usuario tenga una importante voz y este ampliamente representado en los Capítulos Nacionales.

Todos estos Capítulos tendrán un canal de comunicación directo con la NFPA. Tenemos planeado que en subsecuentes reuniones de la Sección Latino Americana durante el Americas' Fire Expo en Miami, un delegado de cada Capítulo Nacional exponga sus actividades más recientes y presente su plan de trabajo para el año siguiente. Durante esta reunión, creo yo, NFPA podrá recibir una idea consensuada de que se debe hacer y como debe proseguir en nuestro afán conjunto de mejorar los niveles de seguridad contra incendios en Latinoamérica.

Jaime A. Moncada, PE, ingeniero de protección contra incendios, es director de Internacional Fire Safety Consulting (IFSC), una firma consultora Iberoamericana con sede en Washington, DC.